

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Con operativos vs. *chelerías* se cierran 30 el fin de semana

El programa “La Noche es de Todos” continúa y en diversos operativos realizados en 6 alcaldías, fueron cerradas 30 establecimientos mercantiles denominados *chelerías*, informó la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Mediante un comunicado, la dependencia a cargo de Octavio Cravioto explicó que la suspensión de los establecimientos, con horario nocturno, no contaban con los permisos necesarios para su correcto funcionamiento.

Como cada semana, en los operativos participaron personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), con el fin de garantizar que las revisiones se realizaran conforme a lo establecido en la ley.

Estos despliegues interinstitucionales, que respondieron a diversas denuncias ciudadanas relacionadas con la venta de alcohol a menores, disturbios y exceso en el límite de aforo, se llevaron a cabo en las colonias CEDA, Escuadrón 201 y Real del Moral, de la alcaldía Iztapalapa; Campes- tre Churubusco, Pedregal de Santa Úrsula, Prado Churubusco, Presidentes Ejidales, Acoxta, Guadalupe Inn y Ciruelos en Coyoacán; así como Doctores, Juárez y Centro de la Cuauhtémoc.

Además, se recorrieron las colonias Gertrudis Sánchez, La Joya y San Juan de Aragón, de la alcaldía Gustavo A. Madero; Peñón de las Baños, Romero Rubio, Aquiles Serdán, Pensador Mexicano, Ignacio Zaragoza, 20 de Noviembre y Adolfo López Mateos en Venustiano Carranza; así como San Ángel de la Álvaro Obregón. /ÁNGEL ORTIZ



ADVERTENCIA. Las autoridades de Gobierno reiteraron que las inspecciones seguirán para garantizar la seguridad de las personas.





Suspenden 30 chelerías por irregularidades durante operativos nocturnos en CDMX

Durante este fin de semana, 30 establecimientos nocturnos conocidos como chelerías fueron suspendidos por no contar con los permisos requeridos para operar, todo ello durante los operativos interinstitucionales del programa "La Noche es de Todos".

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno capitalina, los operativos respondieron a denuncias ciudadanas por venta de alcohol a menores, disturbios en la vía pública y rebasar el aforo permitido.

Se realizaron en colonias de seis alcaldías de la capital: en Iztapalapa se inspeccionaron zonas como CEDA, Escuadrón 201 y Real del Moral; en Coyoacán, Campestre Churubusco, Pedregal de Santa Úrsula y otras; en Cuauhtémoc, las colonias Doctores, Juárez y Centro; en Gustavo A. Madero, La Joya, San Juan de Aragón y Gertrudis Sánchez; en Venustiano Carranza, Peñón de los Baños, Romero Rubio, Pensador Mexicano y más; así como en San Ángel, de Álvaro Obregón.

En estas acciones participaron brigadas del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Además de las suspensiones, el INVEA reportó la clausura de dos locales por violar los sellos impuestos previamente y la de-

tención de dos personas por el mismo motivo. La autoridad recordó que romper los sellos de suspensión o clausura es un delito que puede ser sancionado con hasta doce años de prisión ●

ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO



¿OTRA VEZ EL BAR BUNNY?

Suspenden 30 chelerías que no contaban con permisos

HILDA ESCALONA

Las acciones se llevaron a cabo por denuncias ciudadanas

Durante el fin de semana fueron suspendidos 30 chelerías que no contaban con los permisos necesarios para su correcto funcionamiento.

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (Secgob), encabezada por César Cravioto Romero, realizó una serie de operativos interinstitucionales del programa "La Noche es de Todos" los días jueves 8 y viernes 9 de mayo, en diversas alcaldías de la ciudad.

En los dispositivos participó personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), con el fin de garantizar que las revisiones se realizaran conforme a lo establecido en la ley y que todo concluyera con saldo blanco y sin incidentes.

Diversas denuncias ciudadanas relacionadas con la venta de alcohol a menores, disturbios y exceso en el límite de aforo, se llevaron a cabo en las colonias Ceda, Escuadrón 201 y Real del Moral, de la alcaldía Iztapalapa; Campestre Churubusco, Pedregal de Santa Ursula, Prado Churubusco, Presidentes Ejidales, Acoxta, Guadalupe Inn y Ciruelos de la alcaldía Coyoacán; así como Doctores, Juárez y Centro de la alcaldía Cuauhtémoc.

Además, se recorrieron las colonias Gertrudis Sánchez, La Joya y San Juan de Aragón, de la alcaldía Gustavo A. Ma-

dero; Peñón de las Baños, Romero Rubio, Aquiles Serdán, Pensador Mexicano, Ignacio Zaragoza, 20 de Noviembre y Adolfo López Mateos de la alcaldía Venustiano Carranza; así como San Ángel de la alcaldía Álvaro Obregón.

Como resultado de estos operativos de verificación, se clausuraron dos establecimientos por violar los sellos de suspensión en sus negocios y se detuvo a dos personas por el mismo motivo.

El Invea recuerda que únicamente el personal especializado en funciones de verificación está facultado para retirar los sellos de suspensión o clausura de los establecimientos. En caso de quebrantar dichos sellos, las penas van de seis a doce años de cárcel.

El objetivo es garantizar que todas las personas que hacen uso de su derecho al esparcimiento en estos lugares lo hagan en condiciones seguras y en espacios que cuenten con todo lo necesario para su operación, por lo que este operativo continuará recorriendo la ciudad para garantizar la seguridad de la ciudadanía.



Como resultado de estos operativos de verificación, se clausuraron dos establecimientos por violar los sellos de suspensión en sus negocios y se detuvo a dos personas por el mismo motivo

CORTESÍA: SECJOB



En los dispositivos participó personal del Invea, elementos de la SSC y SGIRPC



Clausuran 30 chelerías en Ciudad de México

LAS ACCIONES DE verificación se realizaron en seis alcaldías de la capital

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Durante los días jueves 8 y viernes 9 de mayo, se llevó a cabo una nueva jornada del programa “La Noche es de Todos”, impulsado por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México. En esta ocasión, se suspendieron 30 chelerías que operaban sin los permisos correspondientes.

Las acciones de verificación se realizaron en seis alcaldías de la capital, con la participación del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Los operativos respondieron a denuncias ciudadanas sobre venta de alcohol a menores, exceso de aforo y disturbios. Las inspecciones se efectuaron en colonias como CEDA, Escuadrón 201 y Real del Moral en Iztapalapa; Campestre Churubusco, Pedregal de Santa Úrsula y otras zonas de Coyoacán; así como Doctores, Juárez y Centro en Cuauhtémoc.

También se realizaron recorridos en Gertrudis Sánchez, La Joya y San Juan de Aragón en Gustavo A. Madero; Peñón de los Baños, Romero Rubio y otras colonias de Venustiano Carranza; además de San Ángel, en Álvaro Obregón.

Como parte de los resultados, se clausuraron dos establecimientos por violar sellos de suspensión y se detuvo a dos personas por esta misma infracción. El Invea recordó que solo el personal autorizado puede retirar los sellos de suspensión o clausura. Romperlos constituye un delito que puede ser sancionado con penas de seis a doce años de prisión. •

El objetivo fue asegurar que los procedimientos se desarrollaran conforme a la normativa y sin incidentes.





Los cierres respondieron a denuncias ciudadanas sobre venta de alcohol a menores, exceso de aforo y disturbios. Especial



Liberan, ide nuevo!, predios en el Ajusco

SELENE VELASCO

Autoridades capitalinas y federales intervinieron ayer un área protegida que forma parte del Ajusco, en la Alcaldía Tlalpan, la cual ya había sido liberada de invasiones el año pasado!

Se trata de una zona de suelo de conservación en el Parque Solidaridad, en el Eji-do San Andrés Totoltepec.

El espacio, de aproximadamente 3 hectáreas, fue liberado en octubre de 2024, luego de que fue seccionado y se levantaron tres edificaciones con materiales como cemento y ladrillos.

De acuerdo con habitantes de la zona, desde hace semanas se observó a por lo menos cinco personas que ingresaban y salían del sitio, a pesar de que tras el operativo anterior fueron colocados enrejados y letreros en los que se advierte que se trata de un área protegida.

Autoridades indicaron que en esta nueva intervención se detectó la colocación de una estructura hecha con madera, lámina y telas.

De manera oficial no se reportaron personas detenidas.

“Detuvimos un nuevo intento de invasión en suelo de conservación. Este día, el @GobCDMX, la @TlalpanAl y el @GobiernoMX, atendió de inmediato el llamado ante un intento de invasión en la zona de Picacho Ajusco, un territorio que habíamos recuperado en octubre de 2024.

“Seguimos firmes y en coordinación para proteger el suelo verde de la #CapitalDeLaTransformación”, escribió al respecto el Secretario de Gobierno, César Cravioto.

César Cravioto,
Secretario de Gobierno

El @GobCDMX, la @TlalpanAl y el @GobiernoMX, atendió de inmediato el llamado ante un intento de invasión en la zona de Picacho Ajusco, un territorio que habíamos recuperado en octubre de 2024”.





■ El despliegue concluyó sin que se reportaran personas detenidas; en el lugar había una edificación de madera.

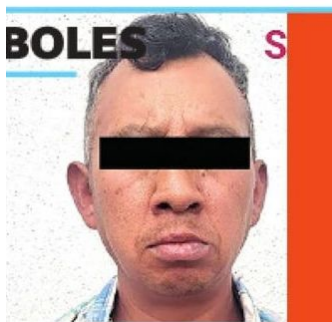


■ En el operativo participaron dependencias federales y capitalinas, entre estas la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



LE CAEN EN LA MAROMA A TALADOR DE ÁRBOLES

● Resultado de las acciones para combatir la tala ilegal de árboles, policías de la SSC y personal de la Dirección General de Inspección Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), detuvieron a un hombre, aseguraron varios troncos de madera y una motosierra, en la zona conocida como Barranca Atzoyapan, en la colonia Lomas de Axiomatla, de la alcaldía Álvaro Obregón.



Celebran la instalación de la vía ciclista

Prueban en Tlalpan trazo de la ciclovía

Exponen los riesgos que corren al usar esta avenida para sus traslados

EDUARDO CEDILLO

Con el ex Estadio Azteca como punto de partida y con destino al Zócalo, ciclistas se apoderaron ayer de carriles de la Calzada de Tlalpan para realizar un recorrido en el trazo donde se instalará la nueva ciclovía.

A través de Ponte Pila y Pilares, autoridades realizaron un paseo que reunió a usuarios de esta vía desde antes de las 9:00 horas y en medio de la lluvia.

"La calle es nuestra", gritaban al arranque del recorrido, con una distancia de 15 kilómetros que tendrá el carril confinado.



Alejandro Mendoza

■ Dos carriles fueron habilitados para esta rodada, acompañada por un operativo de la SSC.

Si bien la rodada reunió a ciclistas de toda la Capital, vecinos de las alcaldías Tlalpan, Xochimilco y Coyoacán fueron quienes presentaron mayor ánimo.

Uno de los colectivos que se dio cita fue Más Bici Tlalpan, que desde hace varios años busca la consolidación de un ciclocarril en la Calzada de Tlalpan.

Miriam, una de las integrantes de este grupo, se dijo feliz de que por fin se hayan escuchado sus demandas, aunque no sea propiamente por la fuerza vecinal, sino por el Mundial de Fútbol.

"Que la ciclovía esté presente nos es indispensable, porque muchos de los trayectos cortos se mueven en bici, sin embargo, no se es tan visible en esta zona ni se da tanta infraestructura como en la parte del Centro. Yo uso muy seguido Calzada de Tlalpan", explicó.

Añadió que en muchos tramos de su trayecto por esta vía debe de extremar precauciones debido a la invasión de vehículos al carril por el que deberían viajar los ciclistas.

"En el bajopuente de Taxqueña debes tener mucha atención. En Calzada de Tlalpan y (Calzada del) Hueso, cuando se incorporan los de Viaducto y los cruces en los ejes. La convivencia con el transporte concesionado también es complicada, la

**Javier Hidalgo,
titular de Pílares**

■ Esta rodada es parte de una lucha que inició desde antes de 1989, pero desde entonces nos reunimos en el activismo para exigir: ni un ciclista menos en esta Ciudad".

verdad es que si te avientan el camión", afirmó.

Durante el paseo automovilistas dejaron ver su molestia por la restricción para su circulación en dos carriles.

En la Plaza Tlaxcoaque, en el cruce de 20 de Noviembre y Fray Servando Teresa de Mier, se leyó un discurso del titular de Pílares, Javier Hidalgo, quien no pudo asistir por temas de salud.

"Esta rodada es parte de una lucha que inició desde antes de 1989, pero desde entonces nos reunimos en el activismo para exigir: ni un ciclista menos en esta Ciudad ni en ninguna. Lamentablemente, la Ciudad de México fue diseñada con una visión cochista que no prioriza a las personas", indicó el funcionario en el escrito.

Una vez que llegaron al Centro Histórico, los ci-



■ Aunque algunos no usaban casco, usuarios de bici tomaron Calzada de Tlalpan, en donde se instalará el ciclocarril.



■ Manubrio con manubrio, los ciclistas finalizaron el trayecto ingresando al Zócalo por la Calle 20 de Noviembre.

clistas ingresaron por 20 de Noviembre a la Plaza de la Constitución.

"Es necesario, urgente y qué bueno que un proyecto como el Mundial detone este tipo de infraestructura. pensamos que vamos un poco tarde, pero hemos

estado avanzando en miras de nuevas formas de movilidad sostenibles en donde se descentralice el automóvil como medio de transporte y se garantice el derecho a la Ciudad", destacó Miguel Hernández, vecino de Tlalpan.

NIÑA DA A LUZ EN EL METRO

El Día de la Madre sorprendió a una niña de solo 13 años en el Metro Deportivo 18 de Marzo, donde comenzó a sufrir contracciones en los andenes de la Línea 6, por lo que fue llevada a la oficina del jefe de estación, donde elementos de Protección Civil la asistieron mientras daba a luz.



FOTO: ESPECIAL



#FUEDETENIDO

QUERÍA ROBAR CAJA FUERTE

AGENTES DE LA SSC ARRESTARON A VELADOR QUE
BUSCABA ESCAPAR CON MÁS DE 330 MIL PESOS

POR CINTHYA STETTIN



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un empleado de vigilancia nocturna de una agencia de automóviles nuevos, quien probablemente sustrajo dinero en efectivo de la caja fuerte del lugar ubicado en la colonia Anzures, perímetro de la alcaldía Miguel Hidalgo.

La detención se realizó cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente indicaron a los oficiales en campo que se dirigieran a la esquina del Circuito Interior y la avenida Melchor Ocampo, donde se reportó un robo en proceso al interior de una agencia automotriz, por lo que se aproximaron de inmediato.

Al llegar al lugar se entrevistaron con la encargada, quien refirió que, minutos antes, tocó varias veces la puerta para que el vigilante abriera, mientras se escuchaban golpes que provenían de la oficina donde estaba una caja fuerte.

Luego de varios minutos de insistir para que abriera, el empleado de vigilancia intentó retirarse, enseguida la afectada le solicitó una explicación y observó la caja dañada y abierta, por lo que le impidió que se fuera, sin embargo, el sujeto la forzó a entrar, la dejó encerrada y huyó del sitio.

La encargada al no poder salir le llamó por teléfono a su esposo para que la auxiliara, quien al llegar retuvo al probable implicado y evitó que emprendiera la huida.

Después, los oficiales le hallaron al interior de una mochila color café que portaba, una bolsa de plástico con herramientas, un teléfono celular y 330 mil 120 pesos en efectivo, de los que no confirmó su procedencia ni propiedad.

A petición de la denunciante, los oficiales detuvieron al hombre de 39 años y junto con el dinero recuperado, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público.

En otro hecho, policías de la SSC detuvieron a un hombre en posesión de diversa herramienta, señalado como posible responsable del robo de autopartes en las calles Cuernavaca y Campeche, colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc.

Aquí identificaron que robó los tapones de un automóvil, fue detenido y llevado al MP también.

39

• AÑOS
TIENE EL
VIGILANTE
SEÑALADO.

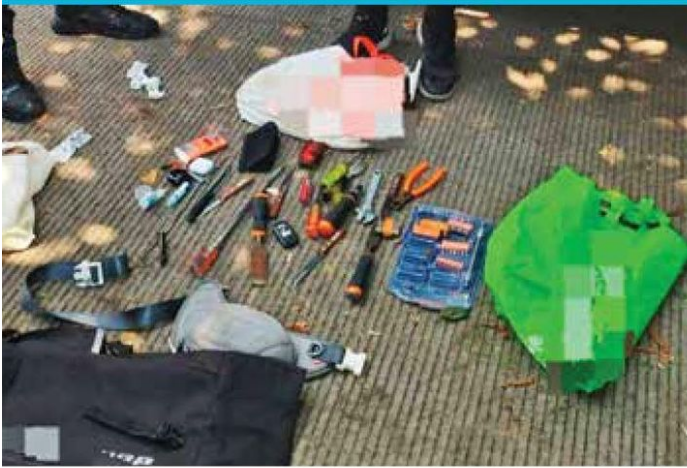
38

• AÑOS TIENE
EL RATERO
DE AUTO-
PARTES.



• **ATRAPADO.** El vigilante que sustrajo el dinero en la agencia.



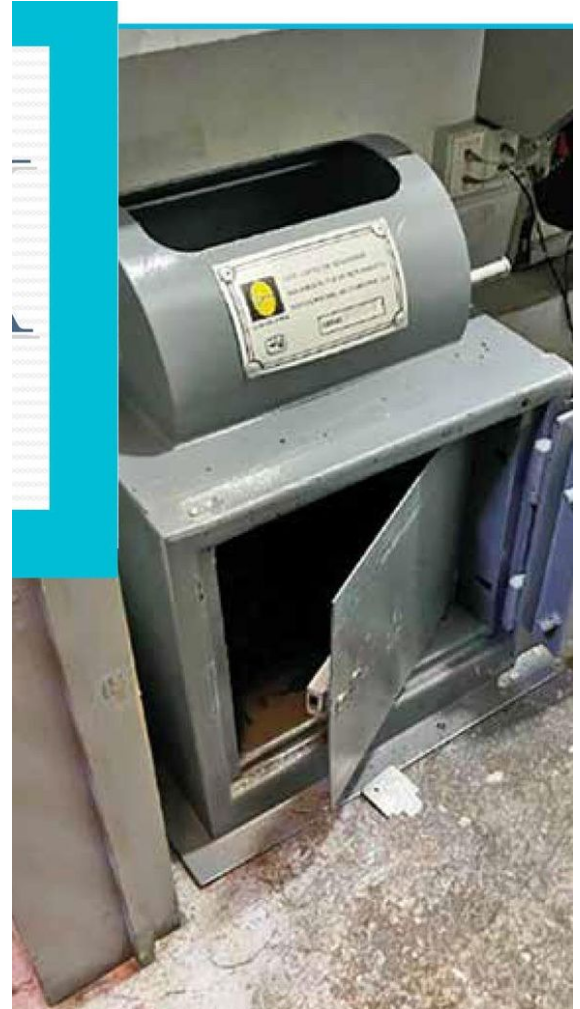


• **MODUS.** Le encontraron herramientas al desvalijador.



• **CACHADO.** El sujeto que le arrebató tapones a un auto.

FOTOS: ESPECIALES



VALORES. La caja fuerte que fue dañada y abierta.



Detienen a vigilante por robo de agencia

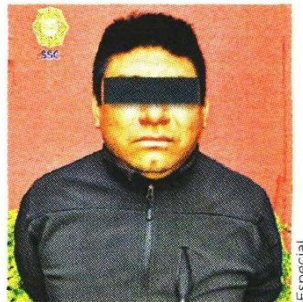
VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un velador supuestamente robó alrededor de 330 mil 120 pesos en efectivo de la caja fuerte de una agencia de autos en la Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo.

La encargada escuchó golpes en donde resguardaban el dinero y tocó para que el vigilante le abriera.

“El empleado de vigilancia intentó retirarse, enseguida la afectada le solicitó una explicación y observó que dicha caja estaba dañada y abierta, por lo que le impidió que se fuera, sin embargo, el sujeto la forzó a entrar, la dejó encerrada y huyó”, informó la SSC.

La mujer llamó a su esposo, quien retuvo al velador hasta que la Policía llegó.



■ El hombre, de 39 años, fue llevado al MP.



Cae vigilante por robar dinero de caja fuerte

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó que policías detuvieron al empleado de una agencia de automóviles nuevos, por, presuntamente, tomar dinero del lugar ubicado en la colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, la semana pasada. Los policías le aseguraron al sospechoso 330 mil 120 pesos.



EN UNA AGENCIA DE AUTOS

Detienen a ladrón que robó más de 300 mil pesos

El asaltante era guardia de seguridad de la misma agencia y fue reportado por empleados del lugar

CRISTÓBAL MORALES

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un empleado de vigilancia nocturna de una agencia de automóviles nuevos, quien probablemente sustrajo dinero en efectivo de la caja fuerte del lugar ubicado en la colonia Anzures, perímetro de la alcaldía Miguel Hidalgo.

La detención se realizó cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente indicaron a los oficiales en campo que se dirigieran a la esquina del Circuito Interior y la avenida Melchor Ocampo, donde se reportó un robo en proceso al interior de un establecimiento automotriz, por lo que se aproximaron de inmediato.

Al llegar al lugar, los uniformados se entrevistaron con la encargada de la tienda de automóviles, una mujer de 49 años de edad, quien refirió que, minutos antes, tocó varias veces la puerta para que el vigilante abriera, mientras tanto se escuchaban golpes que provenían de la oficina donde se encontraba una caja fuerte.

Luego de varios minutos de insistir para que abriera, el empleado de vigilancia intentó retirarse, enseguida la afectada le solicitó una explicación y observó que dicha caja estaba dañada y abierta, por lo que le impidió que se fuera, sin embargo, el sujeto la forzó a entrar, la dejó encerrada y huyó del sitio.

La encargada al no poder salir le llamó por teléfono a su esposo para que la auxiliara, quien al llegar retuvo al probable implicado y evitó que emprendiera la hui-

da.

Ante la probable comisión de un hecho delictivo, los uniformados le realizaron una revisión de persona al sujeto, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual le hallaron al interior de una mochila color café que portaba, una bolsa de plástico con herramientas, un teléfono celular y 330 mil 120 pesos en efectivo, de los cuales no confirmó su procedencia y tampoco su legal propiedad.

A petición de la denunciante, los oficiales detuvieron al hombre de 39 años de edad, le leyeron sus derechos constitucionales y junto con el dinero recuperado, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

CORTESÍA: SSC CDMX



Al detenido le leyeron sus derechos constitucionales y junto con el dinero recuperado, lo presentaron ante el agente del MP



Cae velador uña larga; roba más de \$330 mil

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un velador aprovechó su puesto para robar al rededor de 300 mil pesos de la caja fuerte de una agencia de autos, ubicada en Circuito Interior y Melchor Ocampo, en la Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo.

La encargada de la automotriz, una mujer de 49 años, escuchó golpes consecutivos en el área donde resguardaban el dinero, por lo que

tocó varias ocasiones para que el vigilante de la noche le abriera, sin embargo, no hubo respuesta.

La mujer esperó varios minutos hasta que el velador salió.

"El empleado de vigilancia intentó retirarse, enseguida la afectada le solicitó una explicación y observó que dicha caja estaba dañada y abierta, por lo que le impidió que se fuera, sin embargo, el sujeto la forzó a entrar, la dejó encerrada y huyó del sitio", informó la SSC.



Una empleada llamó a la Policía al ver que el velador estaba robando.

La mujer llamó a su esposo para que la ayudara y éste retuvo al velador hasta que los policías de la SSC llegaron al sitio tras ser alertados por el robo en proceso que se llevaba a cabo.

Debido a la presunta comisión de un delito los policías hicieron una

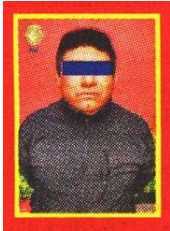
revisión preventiva al empleado, a quien le hallaron una mochila café en la que llevaba 330 mil 120 pesos en efectivo de los que no pudo acreditar su propiedad.

Además el hombre, de 39 años, cargaba varias herramientas en una bolsa y un celular.



El vigilante fue detenido con el botín: 330 mil 120 pesos.

**VELADOR
VACÍA
CAJA
FUERTE**
Un hombre que se desempeñaba como velador en una agencia de autos, en la colonia Anzures, de la alcaldía Miguel Hidalgo, fue detenido al intentar robar 300 mil pesos de una caja fuerte. La detención se dio gracias a otra de las trabajadoras del local que lo reportó.



SEGURIDAD

ROBA VIGILANTE CAJA FUERTE CON UNA LANOTA, EN MIGUEL HIDALGO 31

EN MIGUEL HIDALGO

Roba caja fuerte y lo pescan con la lana

EL RATA ENTRÓ A UNA AGENCIA DE AUTOS PARA
APODERARSE DE 300 MIL VAROS

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un sujeto que se robó más de 300 mil pesos que se encontraban en una caja fuerte, al interior de una agencia de autos, fue asegurado por la policía en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La detención se realizó cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente reportaron a los oficiales en campo sobre un robo al interior de un establecimiento automotriz, por lo que se aproximaron de inmediato a la esquina del Circuito Interior y la avenida Melchor Ocampo, colonia Anzures.

Los uniformados se entrevistaron con la encargada de la tienda de automóviles, de 49 años, quien refirió que, minutos antes, tocó varias veces la puerta para que el vigilante abriera, pero no lo hizo.

Luego de varios minutos de insistir para que abriera, el vigilante intentó retirarse, sin embargo, ella observó la caja fuerte de la empresa estaba dañada y abierta, por lo que le impidió que se fuera. Sin embargo, el sujeto la forzó a entrar, la dejó encerrada y huyó del sitio.

La encargada, al no poder salir, le llamó por teléfono a su esposo para que la auxiliara, quien al llegar retuvo al probable implicado y evitó que emprendiera la huida.

Los uniformados detuvieron al velador y, al realizarle una revisión le hallaron al interior de una mochila, color café, que portaba una bolsa de plástico con herramientas, un teléfono celular y 330 mil 120 pesos en efectivo, por lo que lo pusieron a disposición del MP junto con el dinero recuperado.

330

mil pesos
en su poder
llevaba el
desleal em-
pleado.



REVISAN



Las autoridades revisan cámaras de seguridad del lugar para encontrar evidencias.



Se llevaba la lana en esta mochila



Detienen a 6 por robo en Iztapalapa

En una rápida acción, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) frustraron el intento de robo a casa-habitación en la alcaldía Iztapalapa; seis personas fueron detenidas.

De acuerdo con la SSC, los policías recibieron la alerta del C2 Oriente sobre el atraco a un domicilio ubicado en Río Churubusco y Calle 12, en la colonia Granjas San Antonio, por lo que se dirigieron a la dirección.

En el lugar, un hombre de 32 años explicó que un vecino le llamó por teléfono e indicó que la puerta de su casa estaba abierta y personas desconocidas sacaban objetos de la vivienda, quienes al escuchar a una patrulla, huyeron del lugar, por lo que comenzó una breve persecución.

A la altura de la Primera Cerrada de Calle 12 y Canal de Río Churubusco, los elementos le dieron alcance a los sospechosos.

Tras una revisión, se les aseguraron una mochila gris con 14 relojes de pulso y una alcancía, una maleta

del mismo color, dos consolas de videojuegos, una caja con juegos de video, tres cajas de discos duros y una computadora, cuya propiedad no pudieron comprobar.

Por lo anterior, dos mujeres, de 33 y 53 años, y cuatro hombres de 18, 37 y dos de 26 años, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica. /ÁNGEL ORTIZ

EVIDENCIA.

Consolas de videojuegos, 14 relojes de pulso, discos duros, una caja con juegos de video, una alcancía y una computadora, fueron confiscados.



3

de los detenidos cuentan con carpetas de investigación por delitos contra la salud, despojo, robo, posesión de drogas y maltrato



Atoran a 6 implicados por robo a casa habitación

CRISTÓBAL MORALES

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CdMx, detuvieron a seis personas que posiblemente robaron diversos objetos de valor, en la alcaldía Iztapalapa.

En atención a una solicitud de apoyo recibida por los operadores del C2 Oriente, a través de una llamada al teléfono de emergencias 911, en la que se reportó el robo en proceso de una vivienda ubicada en la avenida Río Churubusco y la Calle 12, de la colonia Granjas San Antonio, los policías que realizaban sus patrullajes de seguridad y vigilancia se aproximaron de inmediato al punto.

Al arribar, se entrevistaron con un hombre de 32 años de edad, quien les refirió que se encontraba trabajando cuando recibió la llamada de un vecino que le informó que observó la puerta de su vivienda abierta y que varias personas desconocidas sustraían objetos. Al escuchar la llegada de la patrulla, dichas personas intentaron darse a la fuga, sin embargo, en una rápida acción, los uniformados los alcanzaron, a la altura de la Primera Cerrada de Calle 12 y el canal de Río Churubusco, donde los interceptaron.

Conforme a los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva, tras la cual, les aseguraron una mochila color gris que contenía 14 relojes de pulso y una alcancía, mientras que en una maleta color gris que cargaban, les hallaron dos consolas de videojuegos, tres cajas de discos duros, una caja de discos de videojuegos y una computadora, de los que no pudieron comprobar su origen o propiedad.



Dos de los detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario



EN IZTAPALACRA

Atoran in fraganti a 6 ladrones de casas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—Tras el reporte de un robo a casa habitación en proceso, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a seis personas que robaron diversos objetos de valor, en la alcaldía Iztapalapa.

El atraco ocurrió en una vivienda ubicada en la avenida Río Churubusco y la Calle 12, de la colonia Granjas San Antonio, donde un hombre, de 32 años de edad, dijo a los uniformados que se encontraba trabajando cuando recibió la llamada de un vecino quien le informó que observó la puerta de su vivienda abierta y que varias personas desconocidas sustraían objetos.

Al escuchar la llegada de la patrulla, los zorreros intentaron darse a la fuga, pero los guardianes de la ley los atraparon a la altura de la Primera Cerrada de Calle 12 y el canal de Río Churubusco.

Al momento de su detención les aseguraron una mochila color gris con 14 relojes de pulso y una alcancía, en tanto, en una maleta color gris, les hallaron dos consolas de videojuegos, tres cajas de discos duros, una caja de discos de videojuegos y una computadora.

BANDOTA



Los detenidos pertenecen a una banda de ladrones de casas habitación que operan en varias alcaldías.



Los atraparon con las manos en la masa

FOTO: ESPECIAL



MUEREN DESTROZADOS

Pipa de agua hace papilla a dos motociclistas

SEGURIDAD 31**¡ESPANTOSA MUERTE!**

PIPA APLASTA A PAREJA DE BIKERS

El conductor de la pesada unidad fue capturado y llevado ante el Ministerio Público

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una motocicleta en la que viajaban dos amigos sobre la colonia Los Ángeles perdió el control y se desplomó sobre el asfalto. Para suerte de ambos detrás de ellos circulaba una pipa de agua que no los vio y los arrastró varios metros entre sus llantas sobre Periférico Oriente y Avenida Canal de Garay, en la alcaldía Iztapalacra, cerca de la Avenida 5 de mayo.

Testigos que presenciaron el accidente dijeron que a la pareja no le dio tiempo de reaccionar debido a que el derrape de la moto los dejó tirados, pero fue

la pipa quien los asesinó de forma violenta y su caballo de acero quedó hecho pedazos junto a sus irreconocibles cuerpos.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, (SSC) local, quienes se encontraban cerca del accidente en un alcoholímetro arribaron al sitio en cuestión de minutos y detuvieron al chofer que intentó darse a la fuga.

Los paramédicos confirmaron el fallecimiento de las dos personas, quienes aparentemente tenían de 25 a 30 años de edad y los cubrieron con una manta azul, mientras peritos de la Fiscalía General de Justicia local terminaron el levanta-

miento de indicios y el proceso para identificar a las víctimas.



CAOS VIAL



En el asfalto quedaron regados fragmentos de la moto, restos humanos y fluidos, lo que obligó al cierre de varias calles desde la calle Zana-horia y dejó varadas a múltiples unidades de carga durante horas



FOTO: ESPECIAL

Sus cuerpos quedaron destrozados



CANAL DE GARAY

Pareja de bikers muere tras ser arrollados por un tráiler

FOTOS: JOSÉ MELTON Y CORTESÍA

El conductor responsable fue detenido y remitido al Ministerio Público; en las próximas horas se determinará su situación jurídica

YENNYFER MENA

Un trailerero mató a una pareja de motociclistas luego de impactarlos y provocar que perdieran el control de su "caballo de acero", cuando circulaban en avenida Anillo Periférico Canal de Garay, en la alcaldía Iztapalapa. El conductor, presuntamente responsable, fue detenido tras el percance.

Ante el incidente, los transportistas llamaron de inmediato al 911 para que auxiliaran a la pareja, de entre 25 y 30 años de edad; al llegar los paramédicos y darle los primeros auxilios determinaron que ya no contaban con signos vitales, por lo que fueron tapados con una sábana azul.

Al sitio arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México, sector Tezonco, así como policías de tránsito, quienes cerraron la vialidad con dirección al Sur.

El cierre fue desde la calle zanahoria, mientras que algunas unidades de carga pesada quedaron dentro del acordonamiento y pudieron avanzar hasta que se liberó la vialidad.

El conductor de la pesada unidad, de 43 años de acuerdo a las autoridades, fue capturado y llevado ante el Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

Mientras que los cuerpos de las dos personas quedaron sobre el pavimento en medio de la vialidad junto a la motocicleta. Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos realizó la limpieza del asfalto para evitar otros incidentes.

En el sitio no hubo personas que lloraran la muerte de la pareja, pero algunos vecinos se persignaban antes de continuar su camino.

Después de varias horas llegó personal pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; primero subieron los cuerpos para después realizar las diligencias y comenzar con la búsqueda de los familiares.





En el sitio no hubo personas que llorarán la muerte de la pareja, pero algunos vecinos se persignaban antes de continuar su camino



**EN UNA CURVA
DE IZTAPALAPA, PIPA
ARROLLA Y MATA A DOS
MOTOCICLISTAS; EL CHOFER
FUE DETENIDO. PÁG. 6**



MACHACA2





YARA SILVA

En una curva de Iztapalapa, dos motociclistas murieron tras ser arrollado por un vehículo pipa. Policías que se encontraban en un punto de control del alcoholímetro alcanzaron al chofer para detenerlo.

Ayer, casi a las 4:00 de la madrugada, dos hombres circulaban a bordo de una motocicleta por los carriles del Periférico Canal de Garay, en la colonia Los Ángeles.

Después de pasar por un puesto del alcoholímetro, los motociclistas fueron atropellados por el vehículo pesado.

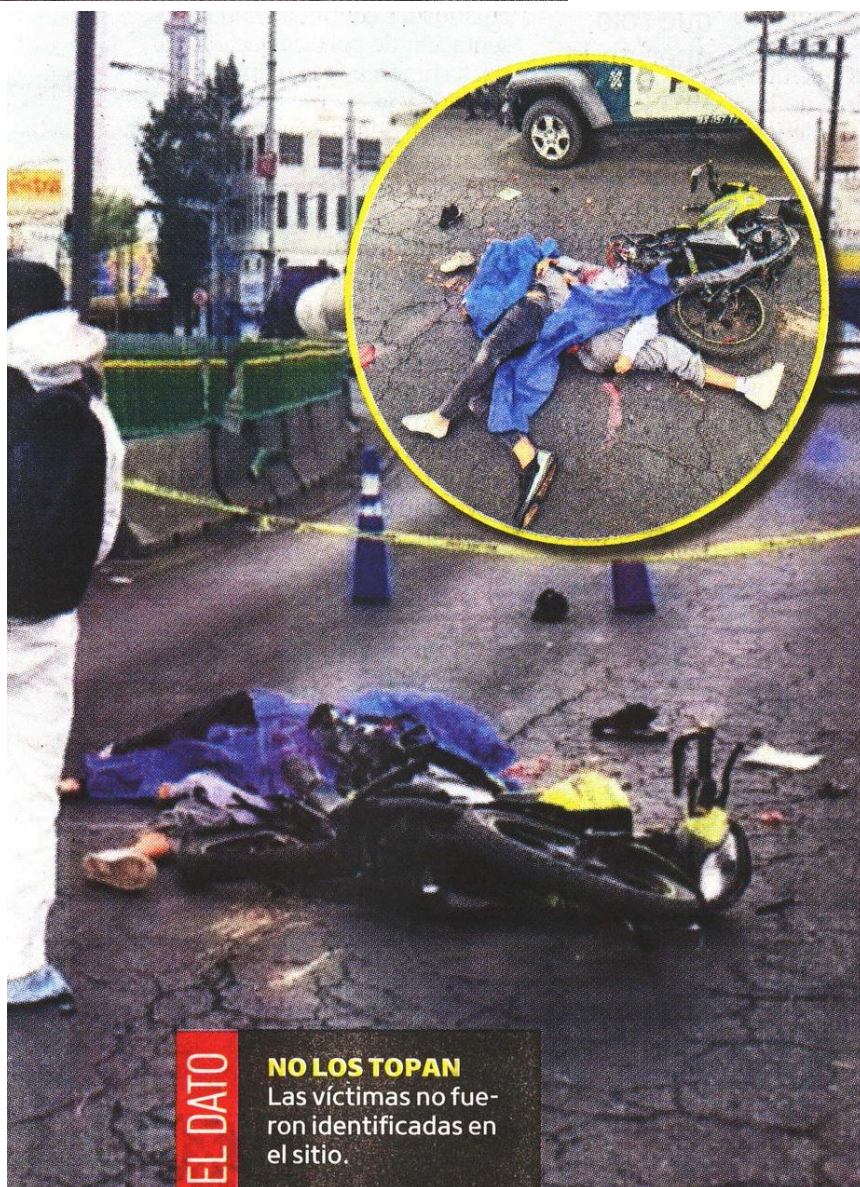
Aún se desconoce si fue el chofer de la pipa quien provocó el accidente o si la curva hizo que los motociclistas no lograron mantener el equilibrio y cayeran frente al camión cisterna.

Fue antes de llegar a la esquina con la calle-5 de Mayo, donde los motociclistas fueron prensados por los neumáticos de la pipa.

ATRAPADO. Tras lo ocurrido, el chofer continuó su camino. Pero los policías que se encontraban en un punto de revisión del alcoholímetro se percataron del percance y fueron en busca del conductor.

El hombre, de 49 años, que conducía el camión cisterna fue aprehendido y trasladado a la agencia ministerial en donde declararía sobre lo ocurrido y se definiría su situación legal.

Los cadáveres de los motociclistas, de unos 35 años, fueron llevados al anfiteatro sin que fueran identificados en el lugar del percance.



NO LOS TOPAN

Las víctimas no fueron identificadas en el sitio.

Captura la policía a tres sujetos por compraventa de drogas en Coyoacán

Velador fue detenido con más de \$300 mil que sacó de una caja fuerte de su trabajo

DE LA REDACCIÓN

En diversas acciones, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a cinco personas, entre ellas tres que posiblemente forman parte de la célula delictiva *Del Tabo*, en la alcaldía Coyoacán.

En atención a varias denuncias ciudadanas, se ubicó un punto de posible distribución de droga en las calles Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, colonia Pueblo de San Pablo Tepetlapa, adonde llegaron uniformados que observaron a tres sujetos que presuntamente realizaban la compraventa de posible droga, quienes trataron de huir.

Tras una persecución fueron alcanzados por los policías; al revisarlos, les aseguraron 16 bolsas de plástico que contenían una hierba verde y seca con las características propias de la marihuana, siete envoltorios y dos bolsas con una sustancia sólida blanca parecida a la cocaína, una báscula gramera, tres teléfonos celulares, dinero en efectivo y dos cangureras.

Por eso, un hombre de 23 y dos de 25 años resultaron detenidos y

junto con lo asegurado fueron conducidos ante el agente del Ministerio Público.

En otra acción, efectivos aprehendieron a un empleado de vigilancia nocturna en una agencia de automóviles en la colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, quien probablemente sustrajo más de 300 mil pesos en efectivo de una caja fuerte.

La captura se realizó después de que operadores del C2 informaron de un robo en un negocio ubicado en Circuito Interior Melchor Ocampo. Al llegar, los policías se entrevistaron con la encargada del negocio, quien refirió que al tocar varias veces la puerta para que el vigilante abriera se escuchaban golpes que provenían de la oficina donde estaba una caja fuerte.

Agregó que se percató de que la caja estaba dañada y abierta; al preguntarle, el sujeto la dejó encerrada, por lo que llamó por teléfono a su esposo para que la auxiliara y éste retuvo al probable implicado.

Cuando la policía arribó revisaron el lugar, tras lo cual hallaron en una mochila, una bolsa de plástico con herramientas, un teléfono celular y 330 mil 120 pesos en efectivo, de los cuales el vigilante no confirmó su procedencia.

Por último, agentes detuvieron a un hombre en posesión de herramienta por su presunta responsabilidad en el robo de autopartes en la alcaldía Cuauhtémoc.

CAMPAÑA CASA POR CASA

POBLACIÓN, MÁS ACTIVA DURANTE LOS SIMULACROS

INVOLUCRARÁN MÁS a las
Secretarías de Seguridad y
Participación Ciudadana; capacitarán
a los ciudadanos en rescate urbano

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México plantea que el simulacro de sismo del 19 de septiembre tenga mejoras sustanciales, como una mayor participación ciudadana, un monitoreo más detallado en toda la capital y la activación de vecinos en ejercicios de rescate de víctimas, por lo que la preparación y capacitación deberá iniciar de inmediato.

Para aumentar la participación ciudadana, personal de la Secretaría de Participación Ciudadana difundirá casa por casa la fecha del simulacro y qué deben realizar sus habitantes.

Actualmente, el simulacro de sismo se difunde en redes sociales, canales oficiales del gobierno y medios de comunicación.

Además, las autoridades plantearon la meta de aumentar a 25 mil los inmuebles registrados en la plataforma de participación del simulacro, es decir, cuatro mil edificaciones más que en el ejercicio del 29 de abril pasado.

Otra mejora será que el monitoreo se realice en los mil 20 cuadrantes policíacos en los que está dividida la Ciudad de México, es decir, las autoridades deberán supervisar la correcta realización en todas estas zonas y no sólo en las 16 alcaldías y sus 72 coordinaciones territoriales, como se hace regularmente.

"Tenemos que prepararnos más en cuanto a territorializar el simulacro; tenemos toda la capacidad para garantizarlo desde cada cuadrante (...) En septiembre vamos a participar desde cada cuadrante de la ciudad", ha asegurado la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Para ello, las secretarías de Seguridad Ciudadana, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de Participación Ciudadana deberán coordinar sus esfuerzos.

Los ciudadanos deberán pasar de sólo evacuar o replegarse a zonas seguras, sin gritar, correr, ni empujar, a tener conocimientos para una participación en ejercicios de rescate de sus vecinos que hayan quedado afectados por los daños del sismo.

Para ello, se deberá ofrecer capacitación a los ciudadanos en las diferentes técnicas de rescate urbano.

Se planteó que en el próximo simulacro se puedan realizar hasta 200 ejercicios en diferentes espacios, como los que ya se realizan en centros comerciales y espacios públicos, pero también incluir unidades habitacionales, viviendas y otras infraestructuras.

"Que estemos listos para tener brigadas de personas participando para cualquier rescate (...) es decir, que en una unidad habitacional se puedan preparar para rescatar de manera vertical y eso implica preparación", dijo Brugada.

Para el simulacro que se realizará el 19 de septiembre, las secretarías de Gestión Integral del Agua y de Obras y Servicios deberán tener listas sus cuadrillas para la atención de emergencias.

Autoridades rescatan 166 aves y otros animales domésticos

Tenían visibles huellas de maltrato en Álvaro Obregón

DE LA REDACCIÓN

En un predio ubicado en la barranca Atzoyapan, en la colonia Lomas de Axiomatla, alcaldía Álvaro Obregón, fueron rescatadas 166 aves, entre gallos, gallinas y pollos, así como tres perros y un gato con visibles huellas de maltrato.

La Secretaría de Medio Ambiente informó que durante el operativo una persona que se desempeñaba como encargada del lugar fue detenida, quien declaró que su intención era erigir un parque recreativo en la zona.

En el sitio, las autoridades encontraron instalaciones similares a las que se usan para peleas de gallos, un gallinero y pequeñas jaulas donde se encontraban los animales sin agua ni alimentos, así como con lesiones visibles, lo

que constituye maltrato animal.

También fueron hallados tres perros y un gato en condiciones similares, por lo que personal de la Brigada de Vigilancia Animal procedió a su resguardo conforme los protocolos establecidos.

Durante el recorrido, personal técnico de la dependencia localizó maquinaria de corte y trituración, así como un lugar para el almacenamiento de madera perteneciente a especies protegidas, de acuerdo con la normativa ambiental, como el cedro blanco.

En tanto, el encargado del sitio fue detenido según en el protocolo de actuación policial, le fueron leídos sus derechos constitucionales y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, que determinará su situación jurídica.

La intervención de las autori-

▲ Hallados en jaulas sin agua ni alimento, gallinas y pollos fueron resguardados por personal especializado. Foto La Jornada

dades ocurrió después de obtener una orden judicial con acompañamiento policial, luego de haberse ejecutado una resolución administrativa y cuatro actos de inspección por parte de la Secretaría de Medio Ambiente.

En el operativo participó personal de la Brigada de Vigilancia Animal, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Una vez concluido el procedimiento judicial, el predio fue asegurado y quedó bajo resguardo policial.



RESCATE DE ANIMALES

En un operativo conjunto, autoridades ambientales rescataron 166 aves, tres perros y un gato en condiciones de maltrato. La intervención se hizo en un predio ubicado en la Alcaldía Álvaro Obregón, donde también se almacenaba madera de procedencia ilegal. **Staff**



Especial

RESCATAN A 166 AVES, TRES PERROS Y UN GATO VÍCTIMAS DE MALTRATO EN LA A.O.

El operativo se realizó tras la emisión de una orden que autorizaba la inspección del sitio

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En un operativo conjunto, autoridades de la Ciudad de México rescataron a 166 aves, tres perros y un gato que se encontraban en condiciones de maltrato dentro de un predio de valor ambiental ubicado en la Barranca Atzoyapan, en la alcaldía Álvaro Obregón.

La acción fue coordinada por la Secretaría de Medio Ambiente capitalina en colaboración con la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). El operativo se realizó tras la emisión de una orden judicial que autorizaba la inspección del sitio.

Durante la intervención, también se descubrió madera almacenada proveniente de especies protegidas, como el cedro blanco, lo que representa una violación a la normativa ambiental federal. Asimismo, se localizó maquinaria de corte y trituración que presuntamente era utilizada para procesar la madera encontrada.

El responsable del predio declaró ante la SSC que su intención era desarrollar un parque recreativo en la zona, aunque las condiciones del lugar y el equipo detectado indicaban

posibles actividades irregulares.

Respecto a los animales rescatados, la mayoría de las aves —entre gallos, gallinas y polluelos— se hallaban hacinadas, con escaso acceso a alimento y agua, además de presentar lesiones que apuntan a peleas entre ellas. Imágenes difundidas en redes sociales exhibieron a algunas de las aves con heridas visibles y enjauladas en condiciones precarias.

Las autoridades ya investigan los hechos para deslindar responsabilidades y garantizar el bienestar de los animales y la protección del área ambiental. ●



Las autoridades ya investigan los hechos para deslindar responsabilidades. Cuartoscuro



Rescatan a 166 aves hacinadas en colonia de Álvaro Obregón

Como parte de los protocolos contra el maltrato animal, elementos locales y federales rescataron a 166 aves en un predio de valor ambiental ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, conocido como “Barranca Atzoyapan”, informó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) local.

La dependencia explicó que el despliegue se derivó de la ejecución de una Resolución Administrativa y cuatro Actos de Inspección por parte de Sedema, con apoyo de la Brigada de Vigilancia Animal, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

El rescate se efectuó en un domicilio localizado en la colonia Lomas de Axiomatla, donde también se encontró almacenamiento de madera perteneciente a especies protegidas.

En el sitio, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se entrevistaron con el responsable del lugar, quien manifestó su intención de desarrollar un parque recreativo en la zona.

Durante el recorrido, personal técnico de Medio Ambiente detectó maquinaria de corte y trituración, así como un volumen considerable de madera almacenada, entre la que se encontraban dos trozas de cedro blanco, especie enlistada como protegida en la normativa ambiental federal.

Asimismo, se localizaron 156 aves, entre gallos, gallinas y polluelos, hacinadas, sin acceso a agua ni alimento, y con lesiones visibles atribuibles presuntamente a peleas, así como tres perros y un gato en condiciones similares, por lo que personal de la Brigada de Vigilancia Animal procedió a su resguardo.

El inmueble fue asegurado y quedó bajo resguardo policial; mientras que el encargado del sitio fue detenido y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. /ÁNGEL ORTIZ

170 seres

sentientes entre gallos, gallinas, polluelos, perros y un gato, fueron atendidos por la Brigada de Vigilancia Animal



DELITO. Tras el resguardo de los animales, la Policía aseguró el predio; el encargado fue presentado ante el Ministerio Público.



Sancionan a 18 mil por invadir zona de mujeres en el Metro

De siete años, la **Consejería Jurídica de la CDMX** aplicó más **multas en 2018 con 4 mil 333**: reporte de transparencia

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La práctica de no respetar los vagones exclusivos para mujeres y niños menores de 12 años se mantiene dentro del Sistema de Transporte Colectivo (STC). En los últimos siete años fueron multados 18 mil 173 hombres por invadir dicha área.

En respuesta a una solicitud de transparencia de EL UNIVERSAL, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales expuso que la conducta de no respetar los vagones exclusivos para mujeres se ajusta a lo establecido en el artículo 29, fracción XI, de la Ley de Cultura Cívica, que se refiere a ingresar a zonas restringidas.

Las penalizaciones van desde arresto de 25 a 36 horas, trabajo comunitario de 12 a 18 horas o bien, una multa de 21 a 30 UMAS (Unidad



Para evitar que los varones pasen a la zona exclusiva, en las estaciones hay carteles con apoyo, tipo triple, así como vigilancia policial.

YARETZY M. OSUNA/EL UNIVERSAL

de Medida Actualizada), lo que equivale al pago de entre 2 mil 376 y 3 mil 395 pesos.

De la información que otorgó la dependencia se desglosa que el año pasado fueron sancionados mil 988 personas y uno de los años con más penalizaciones a hombres que no respetaron la exclusividad fue en 2020 con 4 mil 97.

Indicó que en 2018, fueron multadas 4 mil 333 personas; en 2019 hubo 3 mil 241; en 2021, mil 416; en 2022, cerca de mil 610; en 2023, mil 488; y en 2024 un estimado de mil 988.

Zona exclusiva

De acuerdo con información del Metro, a partir de julio del año 2000 autoridades del STC establecieron, de forma oficial los dos primeros vagones de cada tren, para uso exclusivo de mujeres y menores de 12 años, en las líneas 1, 3, 7, 8, 9 y A.

En 2005 el Metro de Tokio, Japón, determinó seguir el modelo mexicano y destinó dos vagones exclusivos para las damas.

Sin embargo, el STC señaló que una de las modificaciones más importantes a la separación de usua-

TANIA

Usuaría del Metro

"Yo me siento más cómoda. Inclusive me puedo ir durmiendo. Ir en el área mixta es estar al pendiente de quien te rodea. Acá tampoco podemos bajar la guardia, pero es diferente"

rios en el Metro se presentó el 4 de octubre de 2007, cuando el exjefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, puso en marcha el programa Acoso Cero, que incluía la asignación del tercer vagón del tren, para uso de mujeres, niños menores de 12 años y personas con capacidades diferentes.

Actualmente, para la aplicación de la maniobra de separación, se han colocado letreros "colgantes" en las estaciones de la red con la frase alusiva; además, el personal de

policía asignado al andén utiliza carteles con apoyo, tipo tripié, para indicar dónde comienza la zona.

Durante un recorrido que se realizó por el Metro, hay líneas que tienen identificada la exclusividad con letreros, otras utilizan avisos en piso o en puertas de metal que sirven como guía divisoria e, incluso, policías que están vigilantes de que se cumpla con la norma.

Es importante mencionar que elementos de la Policía Bancaria Industrial están al pendiente de que al paso del tren las áreas marcadas para mujeres y menores de 12 años sean respetadas. En caso de que se detecte a algún varón se les informa que es espacio exclusivo y se les invita a cambiarse al área mixta.

"Hay algunas personas que no respetan el área, simplemente se suben y ya, pero los policías les llaman la atención y ya se bajan", destacó María, pasajera frecuente del Metro.

Tania refirió que se siente más segura al viajar en los vagones exclusivos, "yo me siento más cómoda. Inclusive me puedo ir durmiendo. Ir en el área mixta es estar al pendiente de quien te rodea". ●

MEGAFUGA EN EDUARDO MOLINA

Brotaron aguas negras por drenaje colapsado

JOSÉ LUIS PÉREZ

Fuerte inundación por la ruptura de una tubería; cierran vialidades y estación del Metrobús

Vecinos de la colonia 20 de Noviembre, de la alcaldía Venustiano Carranza, despertaron este domingo con una fuerte fuga, al parecer, derivada de la ruptura de una tubería de drenaje. La afectación provocó fuertes encharcamientos que han causado el cierre del Eje 3 Oriente así como de la estación Canal del Norte del Metrobús.

La afectación comenzó durante la mañana, de acuerdo a habitantes de esta zona cercana al Eje 3 Oriente en su tramo Eduardo Molina, que, desde temprana hora, vieron como cientos de litros de aguas negras brotaban por el drenaje.

Aunque la fuga fue reportada desde temprana hora por vecinos del lugar, al lugar arribó personal de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, así como cuadrillas de la Dirección de Servicios Urbanos y de Obra de la demarcación, quienes buscaron por varias horas la zona donde se registró la ruptura.

Fue hasta pasadas las 3 de la tarde que la falla pudo ser detectada, para entonces, la mega fuga inundó calles como Vulcanización, Tipografía y Electricistas, así como el Eje 3 Oriente, afectando principalmente la circulación en sentido Norte, es decir, en dirección al Circuito Interior.

Al lugar arribó también personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), quienes, al notar la presencia de grietas sobre el asfalto, derivados a la acumulación de agua sobre el arroyo vial, cerraron la circulación vehicular en Eduardo Molina a la altura del Eje 2 Norte, Canal del Norte.



CORTESÍA



La fuga fue reportada desde temprana hora; el servicio en la estación Canal del Norte de la Línea 5 del Metrobús fue suspendido



Gana el “sí” a la construcción de una Utopía en Cuajimalpa

Con la participación de mil 295 personas, ayer se realizó la consulta indígena en San Pedro Cuajimalpa, en la que 763 votaron a favor de la construcción de una Utopía en el centro del pueblo originario, mientras 522 estuvieron en contra y 10 votos anulados.

Desde las 8:30, los pobladores acudieron al teatro Morelos, contiguo a la explanada de la alcaldía, para emitir su sufragio. Mediante boletas impresas por la comunidad, jóvenes, adultos y personas mayores con credencial para votar vigente y domicilio en alguna de las 12 secciones del pueblo marcaron “sí” o “no” a la construcción de dos módulos: el primero en la cancha de fútbol Castillo Ledón, y el segundo en un estacionamiento ocupado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Al concluir la jornada, integrantes del Concejo del Pueblo y vecinos denunciaron acarreo de personas vinculadas con la anterior administración de Adrián Rubalcava, por lo que advirtieron que harán todo lo que sea necesario para que realmente se escuche la voluntad del pueblo, no lo que decide un funcionario en busca de poder, pues de “otra manera la consulta es una simulación”.

Brenda Segura aseguró que les ofrecieron plazas laborales en la futura Utopía. Felipe Linas, integrante del concejo, insistió en que “se debe buscar un bien común de acuerdo con las necesidades”, y criticó las propuestas de instalar un comedor gratuito o una tortillería, pues podrían perjudicar al comercio local.

Por otro lado, trabajadoras del centro cultural expresaron su preocupación por el posible cierre de instalaciones. Alicia Castillo denunció que el proyecto implicaría trasladar el Centro de Desarrollo Infantil al área para niños de la Bi-

blioteca Dolores Castarrica. “Aquí nos quieren quitar para poner, no puedes destruir para construir”. En ese espacio se imparten clases de idiomas, música y talleres de lectura y atienden a más de 50 niños diariamente entre semana.

En contraste, vecinos como Leticia Gutiérrez calificaron la Utopía como un beneficio primordial con las debidas adecuaciones. No obstante, algunos entrevistados que respaldaron la iniciativa ofrecieron argumentos poco sólidos sobre sus ventajas, sin tener mucho conocimiento sobre el proyecto.

La jornada deliberativa contó con la presencia del Instituto Electoral y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Jacqueline Martínez comentó que deberán sentarse nuevamente como pueblo a determinar los planes de construcción para acoplarlos a las necesidades de la población para que la Secretaría de Obras y Servicios las retome, bajo los principios de respeto a la consulta.

Mara Ximena Pérez



RED COMPARTIDA

MADRES DE LA CDMX

Tal parece que en el Gobierno de la CD-MX hay trabajadoras de primera y de segunda. Y es que aunque por disposición oficial a través de la circular SAF/DGADPyDA/0017 firmado por el director de Capital Humano, José Carlos Acosta Ruíz, se otorgó como día de descanso a todas las mamás el 9 de mayo con motivo del Día de las Madres, pero para muchas mujeres de la Secretaría de Gestión Integral del Agua solo fueron palabras en el aire, pues fueron obligadas a ir a trabajar con la amenaza de qué si no asistían serían despedidas. Esta es una práctica que ya se ha vuelto constante, pues lo mismo ocurrió el Día de la Mujer ya que aunque les habían otorgado un día de descanso, para muchas mujeres de esa dependencia ese derecho no aplica. El secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza Hernández, debería poner atención en las áreas en las que parece que la política de la perspectiva de género tan defendida por la 4T es solo un discurso.

Las organizaciones de pescadores de Sonora se organizan para evitar la construcción de los proyectos energéticos de Gas Natural Licuado como el de Saguaro en Puerto Libertad, Amigo GNL en Guaymas y Vista Pacifico en Topolobampo porque desde su punto de vista amenazan a las economías locales como ocurre en todas las poblaciones en las que se instalan estas plantas. Las economías locales sufren los impactos de construcción, de contaminación por quema y manejo de combustibles fósiles y el desplazamiento o desaparición de actividades económicas que compiten por el espacio, por ejemplo, las pesquerías. Thomas Koole, pescador de camarón de Freeport, Texas, habló sobre el impacto devastador que tuvo la llegada de la planta de GNL a su comunidad, la cual pasó de ser uno de los puertos camaroneros más importantes de Estados Unidos a perder todas sus empresas. Piden que Luz Elena González Escobar, titular de la Secretaría de Energía intervenga y frene estos proyectos.

La presidenta Claudia Sheinbaum se encuentra pendiente de los avances en el proceso electoral del poder judicial, nos dicen que ella se encuentra muy interesada en que la gente salga y vote el próximo 1 de junio. Nos cuentan que se encuentra tranquila con los números que le hicieron llegar sobre el interés ciudadano sobre la elección ya que en un mes éste se habría duplicado, ojo, todo esto de acuerdo a la información que le hacen llegar. Lo cierto es que los candidatos a la Suprema Corte de Justicia se encuentran haciendo campaña a todo lo que da y están próximos a darse a conocer los nombres de los ganadores.

Dentro de los tiempos en los que vivimos, quienes lo están pasando mal son los directivos de hoteles Barceló ya que diferentes grupos ciudadanos se han manifestado por la situación de un delfinario dentro de su hotel en Quintana Roo. Nos dicen que la presión prosigue y las manifestaciones de CDMX, Guadalajara y Cancún, son muestra de que se pide un alto al espectáculo de delfines en cautiverio. Por el momento el hotel no ha dicho nada, pero los manifestantes de avenida Reforma ya anunciaron que habrá más movilizaciones.

Durante dos décadas, Bao Ronglin, CEO de Grupo Oriental y dueño de la marca Bimex, ha sido un aliado estratégico para que productos mexicanos crucen el Pacífico. Desde la Cámara de Inversión y Comercio Río Yangtze, fundada en 2017 con aval de la Secretaría de Economía, que hoy lleva Marcelo Ebrard, ha impulsado exportaciones de tequila, aceite de aguacate, ónix y productos ganaderos hacia China. Ahora, su apuesta se refuerza con una plataforma digital que ayudará a acelerar el comercio bilateral, alineada con la estrategia "Hecho en México". Ronglin también destaca por su inversión industrial y la protección al medio ambiente a través de sus empresas con las que genera centenares de empleos entre la CDMX y Morelos. Con respaldo institucional el empresario defiende el papel de México como proveedor confiable, promotor de inversiones y puente estratégico con Asia.

PD: Está semana fue anunciado el maestro Alejandro Villegas Ruiz como nuevo director del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, el famoso ERUM, puesto que dejó vacante hace varios meses Guido Sánchez Coello sin que hubiera un anuncio oficial, ni razón alguna para haber sido relevado del puesto. Llama la atención que, después de varios años de que este escuadrón fuera conocido como Bengala, ahora se le llama a la base Andor, sí, justo como el personaje de la serie televisiva de la saga de Star Wars. Ahora será la fuerza la que acompañe a los elementos de este grupo de servicio prehospitalario y rescate de la SSC de la CDMX.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC